SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	**INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS**	**Código: F-BS3-178** **Versión:06** **Vigencia: 04/07/2023**

Fecha de Informe	01 de septiembre de 2023

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Nº	030 de 2023.		**Fecha Suscripción del Contrato**	05 de junio de 2023.	
Nombre Contratista	**Sandra Paola Naranjo.**		**Identificación (CC/NIT)**	**52.965.869.**	
Correo Electrónico Contratista	snaranjo@saesas.gov.co		**Forma de Pago**	Mensual	
Nombre Supervisor	Francis Clarizza Vargas Díaz.				
Nombre apoyo supervisión	Ana María Montoya				
Fecha de Iniciación	13 de junio de 2023		**Fecha de Terminación**	13 de diciembre de 2023	
Plazo Contrato	6 meses	**Prórrogas**	0	**Plazo Total**	6 meses
Periodo de Evaluación del Informe	01 de agosto al 31 de agosto de 2023				
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales a la Gerencia de Proyectos Especiales para apoyar y asesorar en la construcción e implementación de metodologías que contribuyan a la operación de proyectos y al diálogo social con la población sujeto de atención.				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 42.86%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 26.67%

Concepto	**Valor**
Valor del Contrato	$ 51.000.000
Valor de las Adiciones	$ 0
Total, Ejecutado y Desembolsado	$13.600.000
Valor a pagar en el periodo reportado	$ 8.500.000
Valor Pendiente por Ejecutar	**$ 28.900.000**

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**N° Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha Disponibilidad Presupuestal**	**N° Compromiso Presupuestal**	**Fecha Compromiso Presupuestal**
A-1-0-2-12-01	HONORARIOS ADMINISTRATIVOS EXTINTO	355	25/05/2023	2942	06/06/2023

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Apoyar en la construcción e implementación de la metodología de caracterización de socios estratégicos de carácter social o comunitario.	Se realizó última revisión de esta metodología, se incluyó como adición a la misma un formato de caracterización del inmueble involucrado y caracterización social el cual fue remitido a miembros del equipo para su revisión y se está a la espera de discusión de trabajo que permita consolidar finalmente este producto la cual está fijada para el próximo 8 de septiembre.	Anexo 1- \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\3. 030-2023 Sandra Naranjo\Pagos\Tercer pago\Obligacion 1
2	Apoyar la construcción e implementación de la línea de memoria histórica y contribución a la verdad de la gerencia.	-En acuerdo con la gerente de Proyectos Especiales esta obligación está suspendida hasta cuando existan más claridades en relación con el enfoque de trabajo que tendrá la GPE dado que la posible responsabilidad que pueda implicar un avance en relación con el modo en que se estaba pensando dar despliegue a esta obligación puede generar un conjunto de expectativas sobre las cuales la GPE podría no estar en capacidad de responder.	
3	Apoyar la construcción e implementación de la metodología de diálogo social como parte del sistema de gestión de riesgos para proyectos.	Se está la espera de la consolidación de un texto por parte del equipo que fue designado para esta responsabilidad en un primer momento por parte de la Gerente de Proyectos Especiales y tan pronto se cuente con este se contribuirá en su consolidación.	
4	Apoyar la construcción e implementación de la metodología de análisis de la situación social y económica de los contextos que colindan con el proyecto.	Durante este periodo de trabajo no se avanzó en la construcción de esta metodología dado que hay unas discusiones en curso del nivel jurídico que determinan los alcances en relación con el perfil que debe tener la construcción de esta metodología.	
5	Apoyar la construcción e implementación de la metodología de medición del valor público, social y ambiental en los proyectos implementados.	Al respecto se avanzó en cuatro actividades: -En primer lugar, se hizo revisión y se comentó un avance que sobre esta metodología elaboraron dos contratistas de la GPE. En este documento se expusieron argumentos en relación sobre cómo la GPE podría avanzar en un perfilamiento de esta metodología (anexo 2) -En segundo lugar, se construyó una propuesta de ideas sobre lo que eventualmente podría estar en capacidad de medir la SAE con respecto al valor público, social y ambiental como insumo a partir del cual aportar a la definición de un método y los criterios de medición (anexo 3) -En tercer lugar, sostuvimos reunión con la gerente de proyectos especiales el 24 de agosto con el fin de discutir tanto el documento que fue revisado al que se hace referencia en el anexo 2 como el anexo 3 a la luz de ello se llegó a unos acuerdos con el propósito de avanzar en la construcción de esta metodología.	Anexo 2-Valor público, social y ambiental. Anexo 3-Propuesta de medición de valor público social y ambiental. Anexo 4 – Reunión VPSA agosto 31 \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\3. 030-2023 Sandra Naranjo\Pagos\Tercer pago\Obligacion 5

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		-En cuarto lugar, producto de los acuerdos de la reunión señalada en punto anterior se sostuvo reunión con algunos miembros de la GPE y con el equipo agropecuario de la gerencia de bienes rurales con el fin de identificar posibles escenarios de la medición de cara a las realidades prediales y organizativas en relación con los activos de la SAE. En esta reunión se acuerda enviar avances a este equipo para su retroalimentación lo cual permitirá seguir avanzando en la construcción de esta metodología.	
6	Aportar su experiencia y conocimientos profesionales con el fin de facilitar el avance de los objetivos propuestos para la gerencia, generando así un valor agregado en la ejecución del objeto contractual.	-Participación en reuniones que contribuyen al impulso del convenio celebrado entre Cesjul y Open Society en el que tiene centralidad el acceso a administración de activos de la SAE. Reuniones interinstitucionales para impulso del proyecto agosto 4 (anexo 9 y 10), agosto 8 a partir de la cual se avanzó en la valoración de esta organización como eventual primer beneficiario de este proyecto (Anexo 5 a 7), agosto 10 (anexo 11) Reuniones internas de la GPE para conocer el Convenio Cesjul y OS y el rol de la GPE el 1 de agosto (anexo 8), para revisar cronograma y presupuesto del proyecto y proponer ajustes el 11 y el 15 de agosto (anexo 12, 13 y 15) Propuestas de ajuste al cronograma y presupuesto del Convenio (anexo 14). -Participación en reuniones para avanzar en el proyecto de “Desbordando historias para confeccionar memorias” a la luz de las cuales se revisó en conjunto con RENA-C la propuesta para transformar prendas de uso de las antiguas FARC-EP el 15 de agosto (anexo 16), se hizo revisión interna del equipo de la GPE encargado con el fin de retroalimentar el proyecto presentado por la RENA-C el 28 de agosto (anexo 17) y finalmente se sostuvo conversación nuevamente con la RENA-C para revisar inquietudes y aterrizar los comentarios planteados en la retroalimentación entregada por escrito (anexo 18). Estas reuniones están permitiendo avanzar en la consolidación de este proyecto. -Asistencia reunión con OIM de socialización del proyecto Vivas donde socializamos posibles aportes de la SAE a fase de sostenibilidad de ese proyecto y a partir de lo cual se agendó una reunión bilateral el 5 de septiembre (anexo 29). -Se ha trabajado en el relacionamiento de la Unidad Solidaria para impulsar proyectos estratégicos de interés para las dos entidades. Para ello se sostuvo reunión con la Unidad el 3 de agosto (anexo 31) y se sostuvieron reuniones con las gerencias regionales de norte y centro oriente para identificar posibles bienes a ser utilizados para el desarrollo de los proyectos los días 9 y 10 de agosto respectivamente (anexos 32 y 33) También se	Anexo 5-Reunion DAPRE proyecto Cesjul agosto 8 de 20223 Anexo 6- informe de la reunión que fue remitido a la gerente de proyectos especiales Anexo 7-Informe de valoración de Asoconelaec Anexo 8-reunión Proyecto Cesjul agosto 1 Anexo 9 Reunión proyecto cesjul agosto 4 Anexo 10 Lista de asistencia reunión proyecto Cesjul agosto 4 Anexo 11 -Reunión proyecto Cesjul agosto 10 Anexo 12 Reunión proyecto Cesjul agosto 11 Anexo 13 Reunión proyecto Cesjul agosto 11 Anexo 14 Propuesta de ajuste al cronograma y presupuesto del Convenio Anexo 15 Reunión proyecto Cesjul Agosto 15 Anexo 16 reunión RENA-C Agosto 25 Anexo 17 reunión RENA-C Agosto 28 Anexo 18 reunión RENA-C Agosto 31 Anexo 29 correo de informe sobre reunión OIM Anexo 31 reunión Unidad solidaria agosto 3 Anexo 32 reunión GR Norte agosto 9 Anexo 33 reunión GRCO agosto 10 Anexo 34 Informe Unidad Solidaria

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		sostuvo un permanente intercambio de información con el GRO para concretar una reunión que finalmente no pudo darse pero que se postergará hasta contar con mayor precisión por parte de la Unidad Solidaria, Producto de estas reuniones se proyectó correo para ser remitido desde la GPE a la Unidad Solidaria retroalimentando trabajo realizado (anexo 34). No se ha recibido retroalimentación de la Unidad Solidaria hasta este momento razón por la cual no hemos avanzado en este relacionamiento.	\\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\3. 030-2023 Sandra Naranjo\Pagos\Tercer pago\Obligacion 6
7	Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por la Gerente de Proyectos Especiales o que le atribuya la ley, de acuerdo con la naturaleza del contrato.	-Participación en el espacio interinstitucional para la consolidación del Pacto Territorial del Catatumbo para lo cual se asistió a tres reuniones intersititucionales en agosto 18 (anexos 19 y 20), agosto 23 (anexos 21 y 22), agosto 28 (anexo 23) y finalmente se sostuvo reunión con Gerente Regional de Centro Oriente el 30 de agosto para socializar el contenido de dichos espacios y posible rol de la SAE en respectivo Pacto (anexo 24). -Contribuir en la conformación de escenarios de posible enfoque de trabajo para al GPE con el fin de generar discusión con Presidencia y establecimiento de un norte claro para la GPE (anexos 25 y 30). -Participación en la reunión sobre rediseño institucional donde se posicionaron escenarios construidos a los que se hace referencia en punto anterior llevada a cabo el 25 de agosto (anexo 26). -Se perfeccionaros conclusiones de la reunión llevada a cabo con las gerencias regionales para socializar con participantes en dicha reunión (anexo 27) -Se elaboró un cuadro de eventuales figuras contractuales que operan frente a organizaciones sociales de cara a contratos de administración con al SAE recuperando gran parte de la información de convocatoria de gerentes y depositarios populares (anexo 28). -Asistencia a reunión con la RAP Amazonía para identificar posible acceso de bienes de la SAE para adelantamiento de proyectos para venta de bonos de carbono, energía limpia y otros (anexo 35) -Asistencia a capacitación macroproceso recepción y registro del grupo de aseguramiento y control de la información (anexo 36)	Anexo 19 reunión Catatumbo agosto 18 Anexo 20 Informe reunión Catatumbo agosto 19 Anexo 21 reunión Catatumbo agosto 28 Anexo 22 Informe reunión Catatumbo agosto 28 Anexo 23 Reunión Catatumbo agosto 30. Anexo 24 reunión Gerencia Regional Centro Oriente agosto 30 Anexo 25 Presentación escenarios GPE Anexo 26 Reunión rediseño agosto 25 Anexo 27 conclusiones reunión gerencias regionales Anexo 28 figuras contractuales Anexo 30 reestructuración proyectos Anexo 35 Lista de asistencia reunión RAP Amazonía agosto 31 \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\3. 030-2023 Sandra Naranjo\Pagos\Tercer pago\Obligacion 7
8	Presentar informes requeridos para los fines del contrato.	Esta obligación se cumple con la presentación de este informe en la medida en que no han sido requeridos otros en este periodo de trabajo.	
9	Realizar la legalización de viáticos por concepto de comisiones una vez sea entregada la cuenta de cobro lo anterior teniendo en cuenta los máximos a pagar de acuerdo con el procedimiento “P-GV1-013 Procedimiento para autorización de comisiones de	No asistí a ninguna reunión fuera de la ciudad que requiriera comisión	

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	servicios o desplazamiento y Reconocimiento de Viáticos o gastos de viaje" y a las tablas establecidas por la SAE SAS para la vigencia 2023 para alimentación, alojamiento y transporte.		
10	Mantener la debida reserva profesional sobre la información conocida en ejecución del contrato.	Se ha mantenido la debida reserva profesional sobre la información conocida en ejecución del contrato	
11	Asistir a las mesas de trabajo, reuniones y demás eventos que sean programados en relación con el objeto contractual.	Se asistió a todas las reuniones relacionadas con el desarrollo de mis obligaciones contractuales como lo relacioné con respecto a obligaciones 1 a 7.	Evidencias en las carpetas de las obligaciones 1 hasta la 7. \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\3. 030-2023 Sandra Naranjo\Pagos\Tercer pago\

APORTES PARAFISCALES

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
70025641	Agosto	$1.007.200

Nota: El valor de aportes obligatorios se debe realizar sobre la base de cotización de $3.400.000 que corresponde al 40% del pago por valor de $8.500.000. Se valida que el valor pagado en la planilla sea igual o mayor a $986.748, valor requerido por aportes obligatorios para este caso

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	70025641	Agosto	$544.000
Salud	70025641	Agosto	$425.000
ARL	70025641	Agosto	$17.800
CCF	70025641	Agosto	$20.400
Total			$1.007.200

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	**X**	**No**	

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	X
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	

FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ
Firmado digitalmente por FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ
Fecha: 2023.09.05 10:35:30 -05'00'

FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ
Gerente
Supervisor

SANDRA PAOLA NARANJO ARISTIZABAL
Contratista

ANA MARIA MONTOYA URIBE
Apoyo a la supervisión

VoBo. Minerva Moscoso Pinzón/Referente financiero GPE